

Biografía de Juan Mora Fernández Expresidente de Costa Rica



Tomada de:

(http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/Sala_Audiovisual/Expresidentes%20de%20Costa%20Rica/Juan%20Mora%20Fern%C3%A1ndez.JPG)

JUAN MORA FERNANDEZ

Jefe de Estado

(1825 - 1829) (1829 - 1833)

Don Juan Mora Fernández nació en San José el 12 de julio de 1784, hijo de Mateo Mora Valverde y Lucía Encarnación Fernández Umaña.

Realizó sus estudios primarios en San José y los superiores de gramática latina y filosofía en León, Nicaragua.

Fue maestro y director de una escuela de letras primarias en Alajuela. Fue secretario del Ayuntamiento de San José. Participó activamente en las luchas de la Independencia y formó parte de las Juntas Superiores Gubernamentales entre 1821 y 1824. Firmó el Acta de la Independencia. Fue Presidente del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia.

Fue electo como primer Jefe de Estado de Costa Rica el 6 de setiembre de 1824, tres años después de que el país logró su independencia. Bajo su gobierno fue terminada la redacción de la Constitución y el 25 de julio de ese mismo año se anexó Guanacaste a Costa Rica.

En 1825 decretó la ley fundamental del Estado de Costa Rica, inspirada en los primeros liberales de la Constitución Federal.

Se le conoce como el "Padre del periodismo en Costa Rica", por promover el primer periódico en la historia del país, titulado "El Noticioso Universal".

Al finalizar sus funciones como Jefe de Estado en 1829, fue reelecto por unanimidad para el periodo 1829 - 1833. En 1837, reemplazó interinamente al Jefe de Estado Manuel Aguilar, del 19 de diciembre de 1837, al 19 de febrero de 1838.

En 1848 se le declaró Benemérito de la Patria. Falleció en San José el 16 de diciembre de 1854. En 1921 le fue erigida una estatua a su honor en San José.

Principales logros de su gobierno

Emitió la Ley fundamental del Estado en 1825.

Trajo la primera imprenta a Costa Rica en 1830.

Público el primer periódico del país en 1833 llamado el "El Noticioso Universal"

Fundó el Hospital San Juan de Dios.

Estableció el primer escudo de Costa Rica.

Estableció la milla marítima para impulsar la pesca y la extracción de sal.

Firmó el acta de la Independencia.

Trajo la maquinaria para explotar las minas de oro en los montes del aguacate.

Hizo pública la Casa de Enseñanza de Santo Tomás.

Otorgó el título de ciudades Alajuela, Heredia y de Villas a Escazú, Barba y Bagaces.

Estimuló la agricultura.

Declaró la Virgen de los Ángeles como Patrona de Costa Rica.

Decretó la Ley Aprilia la cual separó temporalmente a Costa Rica de la Federación Centroamericana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bolaños Herrera, Raquel. (2005). **Educación Cívica VII año**. San José, C.R.: Ediciones Magisterio.

Junta de Protección Social de San José. (2004). **Álbum Nuestros Jefes de Estado Y Presidentes 1821/2002**. San José, C.R.: Junta de Protección Social.

Juan Mora Fernández. Recuperado el 21 de abril 2010
(<http://www.guiascostarica.com/presi/presi01.htm>)

Juan Mora Fernández . Recuperado el 23 de abril 2010 de
http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Mora_Fern%C3%A1ndez

Juan Mora Fernández. Recuperado el 26 de abril 2010
http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/Sala_Audiovisual/Expresidentes%20de%20Costa%20Rica/Form s/DispForm .aspx?ID=1

Recopilado por : Marlene Segura Zúñiga.
Departamento de Documentación e Información Electrónica.
Dirección de Recursos Tecnológicos. MEP.